

El Accitano.

PERIÓDICO

CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO.

EL VICIO DEL LUJO.

¡Mira, padre de familia!
Si destruyes tu caudal
en lujo pompas y galas,
tus hijos, ¿qué aprenderán?...
¡Y si ese caudal se acaba
y el fausto siguiendo vá,
te perderán el respeto
y tu tendrás que callar!

(Letrilla Popular.)

Causa la mas poderosa de la ruina y decadencia de los imperios, háse definido el lujo como el uso y consumo de lo innecesario para la existencia, teniéndole otros por el uso de lo superfluo y el consumo de lo improductivo y estremo de las cosas raras y las no mas útiles que, por su rareza y elevado precio, sirven mejor para satisfacer la vanidad de quien las usa.

Todo gasto inmoderado que provoca la corrupción de las costumbres y cuanto alimenta el afán de distinguirse con fruslerías superiores á la propia condición social, constituye este vicio, cuyo objetivo son las gores de la ostentación aparatosa para atraerse la admiración y los homenajes de los demás.

«Se ama el lujo (decía Séneca condenando los vicios de su tiempo) no para sí, sino para los otros; nadie se viste de púrpura sino para aparecer en público, y nadie come solo en vajilla de oro; es preciso que haya admiradores y testigos de estas locuras, porque el ocultarlas sería curarlas.»

Aborto de la soberbia y el orgullo, el lujo es pernicioso por su naturaleza. El reduce la mitad de una nación á la esclavitud de la otra mitad, multiplica el número de las egolatrias que producen la inmoralidad y la despoblación, mata las artes útiles, absorbe los respetos debidos á la propiedad y al trabajo, cierra los oídos á los gritos del pobre, endurece el corazón á las desgracias del hermano, vuelve el rostro á la cabeza cubierta de canas, que levanta los ojos abatidos para excitar la compasión y arrastra en sus desórdenes á la agonía del agostamiento y al naufragio de todas las ideas del bien y la virtud.

El hábito del lujo irrita la envidia sin atraer el respeto y acarrea la molice, enerva y hace á los hombres faltos de valor, despiadados y soberbios, corrompe al pueblo en la abundancia y le desespera en la miseria, crea necesidades ficticias que se imponen con el aumento de las prosperidades y ahoga la voz de la caridad cuando no reserva ni se priva de nada para socorro del indigente.

El lujo estúpido es la manía de las almas pequeñas; manía que no desaparece sino forzada por la ruina absoluta, último de los sacrificios subordinados al orgullo.

En las clases obreras antepone este vicio al capricho á la necesidad, las excita á sobresalir y á igualarse á quien no pueden, y obrando en contra de los sentimientos naturales, escatima y reduce el pan del hogar, sordo al clamoreo de los hijos hambrientos y desnudos.

Más de una vez ha sido objeto el lujo de las leyes de la iglesia; el segundo Concilio general de Nicea en 787; el de Cartago; el lateranense en 1219, y últimamente el de Trento, contienen disposiciones muy notables sobre este particular.

No hay razón seria que autorice, ni es excusable el lujo bajo ningún pretexto, sino en una nación donde nadie pueda morirse de hambre ó de frío; y en otro concepto, si los hombres estragados por este vicio vienen á ser enemigos de las leyes que los refrenan, cuando en una nación ha llegado el lujo á su apogeo, no se puede soportar la moral cristiana, apelándose al epicurismo especulativo y práctico para justificar los desastrosos efectos de la sensualidad y de la corrupción de las costumbres.

El lujo, por último, bajo cualquier aspecto que se mire, es la apoteosis de la materia; y la causa del hondo malestar que hoy sienten los pueblos lo produce esa hambre de lujo que se ha apoderado de todas las clases sociales, abriendo un profundo abismo entre los ricos y los pobres, que irrita los ánimos, ciega las inteligencias y destruye la armonía que debe haber entre unos y otros para que pueda existir la sociedad.

Y entiéndase que no confundimos los rasgos que caracterizan el vicio del lujo con los atractivos y bizarros dispendios del buen gusto, que prestan ciertos visos de magnificencia como no pueden confundirse las virtudes que dignifican y elevan á la grandeza, con los vicios que abren la puerta á toda ruina.

El vicio que condenamos es la locura de aparentar lo que no se tiene, los desórdenes que arrastran á la degradación y á la miseria, y ese lujo abrumador que, con sus sedas y brocados, azota el rostro de la desnudez y el hambre, mezclando las carcajadas de la orgía, al dolor y las lágrimas del infortunio, y aún posponiendo en las desgracias públicas á su propio interés el interés sagrado de la patria.

José de Guzmán el Bueno y Padilla
De la Academia de la Historia

Rápida.

Lo que perdió de vista, si alguna vez vió, ganó en tacto; viniendo así la compensación posible.

No puede ocuparse sino en poquitas faenas, y así, ó vende periódicos ó expende décimos de lotería, ó canta y toca para poder vivir.

Camina, camina por las calles pregonando su mercancía ó cantando y tañendo su guitarra, cual guiado por la triste compañera que consintió unir su suerte á la del pobre ciego, quien sabe si por amor, por caridad, por simple simpatía, ó por tapar algún trabajo de esos que proporcionan el hambre y necesidad ó que regalan los que pueden costear el vicio y son causa de la perversión ó de la perdición de las incautas hembras que ven el cielo donde solo hay cielo, cual conducido por su perrillo amigo fiel que le acaricia y que comparte con él de buena gana sudores y frios, penas y fatigas.

Se contenta con poco; el ciego es persona modestísima y sus pretensiones son tan modestas también, que mas no pueden serlo; ganar para comer ya que no puede disfrutar de los espectáculos que se ofrece al que tiene sus ojos en disposición de funcionar.

Tras una existencia enajada de sinsabores el ciego muere en el hospital.

Mas es probable que junto á Dios encuentre la dicha que la naturaleza ó el ocaso le negara.

A mi amigo el Dr. D. José A. Barrientos

Un tesoro

IV

Comenzando por la población que forma lo que en conjunto se llama Baños de Guadix, vemos que la constituye una calle principal donde hay varias casas, algunas cañadas disimuladas donde estan las cuevas y los hospitales, y el establecimiento termal que está en el centro de todo ello como perita en tabaque.

Las noches de luna efectiva, y no municipal, se anda por aquellos vericuetos mal, pero se anda; las carentes de ella no se puede salir de casa, como no sea á cambio de romperse una pierna, un brazo, el omoplato, el esternon, una costilla, ó alguna otra parte esencial de nuestro ser.

La reunión de bañistas tiene que ser en alguna casa particular donde no cejen una docena de seres

racionales.

El establecimiento no p6see sal6n de reuni6n, recurso que ser6a una fortuna para los que se aburren soberanamente,

En el de descanso de que hablamos, no hay que pensar para punto de esta y luego, aunque pudiera pensarse, como no hay consignaci6n para alumbrado ¡velay!

Lo primero que debe hacerse para que los ba6os de Graena, rico tesoro efectivo, est6n en condiciones, es, que desde Purullena al establecimiento se abra una carretera por donde puedan transitar comodamente, sin obst6culos ni peligros como hoy, veh6culos que desde la estaci6n Gnadix, 6 desde la carretera de Granada, pueda ir 6 los ba6os, garantidos.

Esto le corresponde, toca y pertenece hacerlo 6 la Diputaci6n provincial por espresa determinaci6n de la Ley, y estamos enterados de que el Sr. Marqu6s de Cortes y Graena facilitar6a tanto la construcci6n, cuanto est6 dispuesta 6 ceder gratis mas de cien fanegas de terreno suyo por el que ha de pasar necesariamente quedando por consiguiente por espropiaci6n poco mas de un kil6metro, 6 saber, desde el rio del Marchal donde llega la propiedad de indicado se6or hasta Purullena que pertenece 6 particulares pero cuyos terrenos son de inferior calidad por lo que la espropiaci6n no alcanzaria 6 muchos miles de pesetas.

Hay que construir tambien una hospeder6a donde los ba6istas puedan alojarse por su cuenta, donde se instale una fonda, caf6, casa del Director que hoy est6 mal alojado y peor servido, y sala de reuni6n de los que se gastan las perras en acudir al Ba6nario.

Un paseo donde se puedan dar cuatro pasos.

Unos jardines donde se esparza el 6nimo.

Y que hacer algunas mejoras en el establecimiento como son aparatos de hidroterapia y otras cosas todas de menor cuantia.

De todo ello ha de comenzarse por la construcci6n de la carretera que debe hacerse, lo repetimos, por la Diputaci6n.

Por alumbrarse el lugar, lo que corresponde al municipio de Graena, que har6 lo que est6 de su parte si el due6o de los ba6os y su probo administrador nuestro buen amigo D. Miguel Fernandez Friarte, se empa6an y lo pidieran de verdad, como estimamos lo har6n para la pr6xima temporada que empezara en Septiembre venidero.

Por instalarse en la puerta principal del ba6nario unos far6las en sus correspondientes columnas de hierro, que la alumbren y den tono; traerse la ducha escocesa, ponerse unos divanes en el sal6n de descanso, otros y algunas flores en el parterre de ingreso.

Todo esto corresponde al propietario y cuesta una bicoca, dando en cambio vida y atractivo 6 los ba6os, que el a6o venidero contar6n con doble n6mero de ba6istas que este, no solo en gracia 6 la facilidad de las comunicaciones, sino por la virtud sobresaliente de las aguas, que operan verdaderos prodigios en el organismo humano.

Despu6s puede hacerse la hospeder6a que es el coronamiento de la obra, no de pronto, en un par de temporadas; que no se tom6 Zamora en una hora.

Y as6 las cosas, todo en disposici6n de recibir gente que quiera comodidades, es seguro, segur6simo que las termas de Graena ser6n un verdadero tesoro para su due6o, y tesoro apetecido para la humanidad, que en sus aguas riqu6simas encontrar6 el mas preciado para el hombre que es la salud.

(Concluir6.)

Para la feria y los ba6os.

Billetes baratos.

En el pr6ximo mes de Agosto se establecern billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases 6 precios reducidos, desde todas las estaciones de Linares 6 Almeria para la de Almeria, con el fin de facilitar la toma de ba6os de mar y asistir 6 la feria y fiestas de esta ciudad.

Ser6n valederos los billetes por 25 dias. No habr6 limitaci6n alguna de trenes, y as6 6 la ida y al regreso podra utilizarse el tren correo, 6 el mixto. El servicio de trenes no puede ofrecer mejores horas, pues tomando por base Baeza (Empalme) el itinerario resulta ser el siguiente.

CORREOS.

Sale de Baeza 9 ma6ana.
Llega 6 Almeria 6h39 tarde.
Sale de Almeria 7h40 ma6ana
Llega 6 Baeza 6h30 tarde.

MIXTOS.

Sale de Baeza 9 noche
Llega 6 Almeria 9h46 ma6ana.
Sale de Almeria 3h50 tarde.
Llega 6 Baeza 6h53 ma6ana.

Daremos conocimiento 6 nuestros lectores de todos los detalles de este servicio.

JUNTA DE SE6ORAS.

Continuaci6n de la lista de los objetos que han regalado para la rifa que ha de tener lugar en el pr6ximo Jubileo y cuyos productos se destinaran al socorro de los pobres.

Ilustr6simo Cabildo Catedral.—una concha de n6car con relieves; otra representando la adoraci6n de los santos Reyes; otra mas peque6a representando la Sagrada Cena; otra mas peque6a en la que figura el mismo asunto; una cruz de madera revestida de n6car con la im6gen de san Mat6as ap6stol; Dos botes con agua del Jord6n, uno de cristal y otro de hoja lata; Seis rosarios coronas de n6car, seis de cuenta negra tallada; cuatro de cuenta negra ochavada; ocho de cuenta blanca, ocho de cuenta encarnada, ocho de cuenta morada, dos p6sa—papeles de olivo del huerto de Getsemani, una crucecita de madera lisa para sobremesa y cien cruces de n6car de formas diversas.

Sociedad Liceo Accitano.—Setenta y cinco pesetas.

D.ª Catalina Castro.—Dos floreros y un violetero.

» Torcuata Vazquez.—Una bonita toca.

» Eloisa Gimenez.—Dos floreros y un violetero.

» Ana Bri6as.—Dos bonitas figuras.

» Concepci6n Ruiz Valero.—Un azucarero y un mantequero.

» Rita Gimenez.—Un estuche de perfumeria.

» Piedad Reyes.—Una preciosa bandeja, dos 6foras y un centro para flores.

Srta. Josefina Carrasco.—Unas vinagreras.

D.ª Adelina Ortiz.—Una relojera bordada en oro.

» Eloisa Ortiz.—Un pa6uelo azul de seda para la cabeza.

» Antonia Salmer6n.—Una cunita y una cesti-
ta.

» Cletilde Ma6oz.—Un porta salero de n6kel.

» Concepci6n Noguera.—Un porta salero de n6kel.

» Jesusa Lozano.—Un pa6uelo de corbata.

Srta. D.ª Carmen Porcel.—Dos plumeros.

D.ª Josefa Ortiz.—Una cruz.

Srta. Enriqueta Baca Ortiz.—Un neceser.

D.ª Adela Diaz.—Dos 6foras y un centro para flores.

Merceditas Afan de Rivera Diaz.—Dos floreros y un violetero.

D.ª Marcelina Ruiz.—Un precioso 6cerico bordado.

» Casilda Puertas.—Una toquilla nube azul.

» Filomena Puertas.—Un pa6uelo de seda bordado para la mano.

» Manuela Gomez.—Una estampa de san Antonio.

» Remedios Beltran.—Dos floreros cristal color caramelo.

» Sofia Bentu6.—Un primoroso estuche neceser de pel6 azul.

D. Amador Garc6a Navarrete (Granada).—Un perfumador para pa6uelos.

» Ram6n Garc6a Navarrete (Granada).—Un abanico.

» Lucas Garc6a Calder6n (Purullena).—Dos floreros cristal decorados.

D.ª Ascenci6n Ochoa Solsona (Purullena).—Un magnifico plato de bronce y dos figuras de bisuit.

Srta. Sagrario Chavarino.—Tres figuras de barro

D.ª Rosario Moreno.—Cinco pesetas.

» Josefa Hernandez.—Un quinqu6.

» Isabel Martinez.—Un coraz6n de Jes6s y dos floreros.

» Encarnaci6n G6mez.—Un precioso porta pa6uelos.

» Dolores Martinez.—Un lindo juego de tocador

» Araceli Gerez.—Un pa6uelo de seda para la mano bordado.

» Consuelo Solsona.—Un jarro cristal con bandeja.

Srta. Fernanda Gimenez Solsona.—Dos floreros.

D.ª Julia Aguilera.—Un porta palillos.

» Patrocinio Soler.—Media docena de vasos y dos botellas.

» Africa Porcel.—Dos jarros, un violetero y dos 6foras.

» Carmen Porcel.—Media docena de pa6uelos de seda para el cuello y dos floreros.

» Angeles Ferre.—Un juego de agua con bandeja.

» Francisca Hernandez.—Una lic6rera.

» Joaquina Hernandez.—Una pilita de agu6 bendita.

» Teresa Torres.—Una pilita y una bandeja.

» Encarnaci6n Due6as.—Una cruz de pel6ch.

» Ana C6diz Requena.—Un 6cerico.

» Patrocinio Rodriguez.—Un Abanico.

» Carmen Rodriguez.—Un porta pa6uelos y tres pastillas de jab6n.

» Remedio Gomez.—Unos jarr6nes decorados.

» Rosa Porcel.—Un cesto, un abanico, un timbre, un jarro y una caja.

» Matilde Ortiz.—Unos floreros.

Srta. Concepci6n Pez6n Ortiz.—Un devocionario

D.ª Concepci6n Ferre.—Un 6cerico bordado en oro.

» Magdalena Casas.—Una dulcera.

» Leocadia Navarrete.—Dos jarr6nes.

Srta. Encarnaci6n Labella.—Una pilita de agu6 bendita.

D.ª Manuela Pizarro.—Un par de jarr6nes.

» Asunci6n Barthe.—Dos portamoneda dientes.

El Accitano

» Purificación Rodríguez.—Media docena abanicos.

» Tránsito Rodríguez.—Media docena pastillas de jabón.

» Carmen Aguilera.—Dos jarrones y un violero.

» Ana Vera.—Un violero y dos jarrones.

» Rosa Avila.—Dos joyeros con bandeja.

» Rosa Minagerre Avila.—Una cestita de cristal y dos panderetas pintadas al óleo.

» Dolores Asenjo.—Una polvera y un perfumador.

» Enriqueta Hernández.—Unos jarrones.

» Leonarda García.—Dos jarrones y dos botellas.

» Adoración Serrano.—Tres catrecillos.

» Cecilia Ortega.—Dos zafas, dos bandejas, dos álbums y una caja de dedales.

» Francisca Gómez.—Un crucifijo madera y metal.

» Ana Rueda.—Una pareja murcianos y un juego violero.

» Angustias Brías.—Enjuague y una cesta de cristal con bandeja.

» Carmen Ortiz.—Una vinagrera.

» Amparo Dávalos.—Un juego de tocador.

» Rafaela Serrano.—Unos jarrones, una mariposera y un joyero.

» Juana Campa.—Un violero.

» Angustias Sánchez.—Un rosario y un violero.

» Dolores Giménez.—Un frutero cristal.

» Tomasa Minagorre.—Un centro y dos ánforas.

» Angustias Ballo.—Una relojera.

Srtas. Carmen y Dolores Olivencia.—Dos abanicos.

» Josefa Ortiz Minagorre.—Unos jarrones de cristal azul.

» Aurelia Ortiz Minagorre.—Unos jarrones de cristal color caramelo.

» Angeles Ortiz Minagorre.—Unos jarrones azules.

» Tomasa Ortiz Minagorre.—Unos jarrones de cristal.

» Carmen Arenas Puertas.—Dos floreros azules.

» Encarnación Serrano.—Unos jarrones blancos decorados.

D.^a Filomena Muñoz.—Un abanico.

Srta. Ana García Muñoz.—Dos violeros.

D.^a Adela García.—Dos violeros.

» Asunción Ochoa.—Un juego violeros.

» Antonio Cañas.—Un cuadro de comedor.

» Dolores García Ruiz.—Un joyero y dos botes.

» Rosario Merino é hija política.—Un magnífico quinqué.

» Emilia Labella.—Un crucifijo madera y metal.

Srta. Natividad Landera.—Un devocionario.

D.^a Emigdia García.—Un mariposero cristal do rado.

Srta. Emigdia Matías.—Un precioso pañuelo cor bata.

D.^a Francisca Martínez.—Dos libros primera comunión.

» Josefa G. de Cánovas.—Dos candeleros cristal plateado.

Srta. Josefa Cánovas.—Un devocionario tapa márfil.

D.^a Carmen Muñoz.—Unos jarrones cristal cuajado.

Srta. Dolores Arenas Muñoz.—Dos pares violeros.

D.^a Josefa Matías López Ruiz.—Una cruz pelúch con crucifijo y pilita de metal.

» Encarnación Ortiz.—Una pastilla jabón y un rosario.

» Josefa Requena.—Una planta en maceta camelia artificial.

Srta. Agustina Cascales.—Una planta en maceta rosas artificial.

Guadix y Julio 22 de 1899.

(Continuara)

La Presidenta,
ASUNCIÓN SAINSPARDO.

La Secretaria,
ENRIQUETA LOPEZ-ARGUETA.

VARIEDADES.

PENSAMIENTO.—¿Quieres gobernar bien toda tu vida? Muérete sin haber gobernado.—R.

Juan Campaña Rubio

Este acreditado Establecimiento tiene la exclusiva en un nuevo almidón de Hamburgo, siendo lo mejor que se conoce hoy por su excelente calidad, dá brillo y conserva la ropa un color agradable.

Además tiene un buen surtido en pasamanería; quincalla, paquetería, mercería, juguetería, encajes, tiras bordadas, perfumería y devocionarios; todo á precio sumamente barato.

EL PAÍS.—Hace algunos días que no hemos recibido este periódico. Nos figuramos el motivo. Publicación de suerte infausta, perseguida á todas horas por el rojo lápiz del fiscal, se le priva de ver la luz del día porque no difunda resplandores que no convienen á... quien no convienen.

MULTA.—El Señor Gobernador ha impuesto la de 17,50 pesetas al alcalde de Purrullena, por no cumplir el servicio que se le tiene ordenado varias veces, referente á dietas á don José Castro Box, por balances de cuentas.

REGALO.—El Gobierno ha obsequiado con un cronómetro de bolsillo y una cadena, todo de oro, al capitán del vapor inglés *Saluan*, por el rescate de nuestros soldados prisioneros en Balaboa (Filipinas.)

El regalo ha costado 4.000 pesetas y lleva una inscripción con una expresiva dedicatoria.

MAGISTERIO.—El ministro de Hacienda, señor Villaverde, ha declarado que los maestros de escuela están exceptuados del pago del impuesto sobre las utilidades.

Algo bueno se habia de pensar á favor de una clase tan sufrida y respetable; pero es necesario que cobre.

GLICEROFOSFATO DE CAL APERITIVO

Granular efervescente

DE

SANJOSE ORTIZ

El mejor tónico unido al aperitivo más energético.

Insustituible en todos aquellos estados en que haya falta de nutrición, debilidad, anemia, inapetencia, raquitismo, embarazo, lactancia insuficiente, enfermedades de los huesos, del sistema nervioso, pérdidas exageradas etc. etc.

DE VENTA EN LA FARMACIA DEL AUTOR

3, Calle de la Botica, 3.

GUADIX.

TIEMPO.—Dice el astrónomo Escolástico: Del 25 al 27.—Una oscilación barométrica hacia el Leire, mantiene el N. en Asturias, León, Palencia, Burgos, Valladolid, Soria y Segovia. Al volar el viento al S. tronadas lineales recorren Portugal y O. de Badajoz, Cáceres, Salamanca, S. de Zaragoza y SO. de León; y al cambiar el SO., Galicia y el SO. de Oviedo.

Del 27 al 29.—Ha vuelto el calor tanto en Francia, cuanto en Alemania, Austria, S. de Inglaterra y S. de Rusia, y en nuestra Península se hace borhorno.

Del 29 al 30.—El menguante anuncia su aparición. Esta fase, se complace bien con la lluvia. Al O. de Irlanda se ha producido una depresión barométrica, que lleva su acción al Atlántico.

Sopla fresco el O. y las tronadas se generalizan en Santander, Gijón, Provincias Vascas, Navarra, N. de Zaragoza y O. de Huesca. La reflexión abarca Castilla la Vieja y con algunas mañanas brumosas, termina la quincena. En Galicia también se dejan sentir tronadas lineales.

CENTENARIO.—Prepárase Catania para la celebración del de Bellini. Con tal motivo se ha firmado un comité de personas bien relacionadas é influyentes para que dichas fiestas se hagan con la mayor pompa y esplendor posibles. El inspirado autor de *Norma*, *Sonámbula* y *Puritani*, nació en Catani el 3 de Noviembre de 1801.

LETRADAS.—Ya las tenemos en Francia. La Cámara de representantes ha aprobado una ley autorizando á las mujeres para ejercer la abogacía.

Aviso á las españolas, para que no se queden á la zaga,

Un meeting, y á estudiar.

SECCIÓN RECREATIVA É INSTRUCTIVA.

CHARADA.

Pertenezco á la botánica
y me conocen por *todo*,
tiene la madera dura
el corazón de mi tronco,
y al descomponer las sílabas
de que mi nombre compongo,
encontrareis que *una dos*
según apuntes históricos
fué un poeta epigramático
de los tiempos de Suetonio.
Tres y cuatro, una deidad
muy amigas de jolgorios.
Tres y dos ó cuatro dos
un animal muy gracioso,
y mas que gracioso astuto;
que lo digan los del Congo.
Lectores, quisiera hacer
algo mas largo este exordio;
pero no me dá mas tela;
me despido de vosotros
pidiendo al Dios de los cielos
que os proteja contra un cólico,
que es la consecuencia exacta
que podemos tener todos
cuando en asuntos tan fútiles
gastamos el tiempo en tanto.

R.

La solución en otro número.
A la anterior—ESPÍRITU.

EL BAÑO HIGIÉNICO

El verano es el tiempo en que mas se baña la gente y conviene que se conozcan las precauciones que deben tenerse en cuenta para el baño higiénico.

1.º No se tomará el baño hasta pasadas tres ó cuatro horas despues de la última comida, según la fuerza digestiva del estómago, para evitar que el baño perturbe la digestión.

2.º No se tomará más que un baño al día, á no ser que se presenten circunstancias especiales, en cuyo caso déba consultarse con el médico.

3.º Es menester antes de entrar en el baño, asegurarse de la limpieza, de la temperatura del agua, y si está pura, atendiendo tambien muy especialmente á la capacidad, ventilación y temperatura del aposento.

4.º La cantidad de agua necesaria para bañarse un adulto es de 300 litros, para un adolescente 150 litros y para un niño 25 ó 50 litros.

Es necesario conocer estas condiciones porque es conveniente que el agua cubra todo el cuerpo excepto la cara.

5.º Antes de meterse en el baño es preciso cuidar de que el cuerpo esté descansado y que la piel no se haya humedecida por el sudor.

6.º El sumergirse en el baño deberá hacerse rápidamente y no por partes, mojando en seguida la cabeza, lo que se repetirá varias veces,

7.º Durante el baño no se debe permanecer quieto; de modo que los que lo toman en pila se frotará con las manos el cuerpo, con el doble objeto de hacer movimiento y de desprender de la superficie cutánea las concreciones debidas á la exudación y exfoliaciones epidérmica.

Cuando se toma el baño en el mar, los que sepan nadar se entregarán á este ejercicio, les que no, simularán los movimientos propios de nadador, afianzándose en una cuerda ó manteniéndose á flote por medio de corcho ó calabazas ceñidas en la parte alta del cuerpo.

8.º Se saldrá del baño antes ó en el momento que se inicie la primera sensación de escalofrío, que según Debay es el campanillazo que mejor avisa la salida y nuestro consejo es que será mucho mejor no aguardarlo.

Por regla general deben ser mas cortos los baños cuanto más débil sea el bañista, más joven ó de edad más avanzada, y refiriéndonos á los de mar ó río se tomarán mas cortos los días en que la temperatura del aire y del agua sea baja, ó que ésta esté muy agitada.

9.º Al salir del baño, por más que haya quien aconseje lo contrario, es preciso, sin pérdida de tiempo, secarse bien, y en algunos casos frotarse con un guante de crin ó de franela.

A los sujetos muy débiles y que no reaccionan con facilidad, se les dará á beber vino generoso.

10. Será muy conveniente que al terminar el baño los bañistas se entreguen á un ejercicio moderado y sin fatiga por espacio de unos treinta minutos,

evitando todo cuanto les sea posible la humedad y las variaciones bruscas de temperatura.

11. El baño en todas épocas es muy saludable, ya se emplee en el verano con el fin de contrarrestar la alta temperatura atmosférica, ya durante los intensos frios del invierno, al objeto de activar las combustiones orgánicas y sostener el equilibrio de la calefacción.

Así, pues, el baño higiénico tomado en pila deberá emplearse dos veces por semana en verano y una en invierno: los de mar y río tan solo se usaran durante los meses Julio, Agosto y Septiembre.

ALTURA DE LOS FERROCARRILES DE EUROPA Y AMÉRICA.

Las alturas alcanzadas por los ferrocarriles en las montañas de América, son superiores á las de Europa. Así en este último continente, el punto más elevado del túnel del monte Saint Denis, es de 1.295 metros, el de San Gotardo de 1.455, el del Alberg, de 1.310, y la línea del Brenner no sube mas que 1.367 metros, y en América del norte se encuentra que el Canadian Pacific en el paso, alcanza la altura de 1.614 metros, que el Denver Rio Grande se eleva á 3.118 metros, y en cuello Tenn, y á 3.453 metros en el cuello de Tremont.

En América del Sur, la línea trasandina, entre las Repúblicas de Chile y Argentina, se eleva en la cumbre, con ayuda de una sesión de cremallera, a la altura del 3.190 metros; el Antofagasta y Bolivia, en Ascotan, alcanza á 3.953 y el South Peruvian á 4.470. La línea que alcanza á mayor altura del mundo, es la del Cailao á Oroyaque; en el túnel de Galera sube 4.974 metros, altura inferior sólo en 36 metros al punto más elevado del Monte Blanco. En esta parte de los Andes, el limite de las nieves eternas está comprendido entre 4.800 y 5.180 metros.

En cuanto á líneas de cremallera, las que alcanzan mayor elevación son, en Europa, el monte Genes (1.596 metros), de Pilatos (2.070 metros), y del Rothón (2.252 metros). En Europa, en cambio, tienen túneles más considerables que en América; El túnel proyectado del Simplón tendrá una extensión de cerca de 20 kilómetros.

Guadix.—Imp. de EL ACCITANO en arrend.º

AVISO IMPORTANTE

Queda abierta la suscripción á la gran Ilustración Artística, que regala cinco magníficos tomos de obras escogidas y El Salón de la Moda, periódico de modas y labores el más autorizado en España.

Se suscribe y completan toda clase de obras, publicadas y en publicación, de todas las casas Editoriales de Madrid y Barcelona.

Centro de Suscripciones de Gabriel Olbera Izquierdo en Guadix.

EL ACCITANO

PROVINCIA DE

Sr. D.